

ninguna tiene éste que juzgar con más desapasionamiento.

El resumen que yo os haga no puede ser ni elocuente, porque no tengo condiciones personales para ello, ni apasionado, porque la ley me lo veda.

En Ituero de Huebra, alquería correspondiente al término jurisdiccional de Cubo de Don Sancho, en una casa que ofrecía pocas seguridades, vivía el anciano sacerdote D. Bonifacio Cabezas, generalmente solo y con la costumbre de albergar en ella a los pordioseros.

Una noche, la del 20 al 21 de Febrero de 1897, cuatro hombres penetraron en casa de D. Bonifacio con el propósito de robarle, y comenzaron por darle muerte en vista de su negativa a entregarles el dinero de que era poseedor.

Mientras esto ocurría, su criada, María Juana Estévez, desperdió y comenzó a dar voces llamando a su amo, y entonces tres hombres la sujetaron y ligaron con una cuerda. Despues los criminales sustrajeron de debajo de una losa un bolsillo con dinero, registraron varios baules y en uno de ellos encontraron y recogieron otra bolsa con metálico, llevándose, por fin, dos pañuelos de seda pertenecientes a la criada.

Acto seguido salieron todos los delincuentes de la casa, citándose para el domingo próximo en el monte de Barreas con el fin de repartirse lo robado.

Con toda sencillez e imparcialidad, examinó la prueba testifical y la confesión de los procesados el digno Presidente Sr. Aparicio, teniendo periodos elocuentísimos en su discurso resumen.

El Sr. Aparicio termina su informe diciendo:

«De nuestra religión santa, toda caridad y toda paz, se os ha hablado por las defensas, pero no se os ha dicho que esa religión es tambien toda justicia. Para terminar, solo os diré que hagáis justicia, pues con ésta conseguiremos nuestro engrandecimiento moral; a su vez éste dará lugar a nuestro engrandecimiento material, y con ambos, nuestra España verá satisfechas sus aspiraciones.

Entregadas las preguntas objeto del veredicto al Jurado, éste, después de deliberar, dictó aquél de culpabilidad, haciendo responsables del delito a los cuatro procesados, contestando afirmativamente a las preguntas de las circunstancias agravantes que concurren en el mismo, y negando la existencia de las atenuantes propuestas por las defensas. El tribunal de Derecho dictó la sentencia, que dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos a los procesados Tomás Perera Rodríguez, Pedro Manso Sánchez, Manuel Sánchez Martín y Sebastián Sánchez Fernández (a) Varela, como autores del delito de robo, con motivo del cual resultó homicidio, con la concurrencia de circunstancias agravantes y ninguna atenuante, a la pena de

MUERTE EN GARROTE

que se ejecutará en Vitigudino, como cabeza del partido judicial en que se cometió el crimen, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para caso de indulto, si expresamente no les fuera remitida dicha accesoria, a que indemnicen mancomunada en su defecto subsidiariamente a los herederos de don Bonifacio Cabezas García, en cantidad de siete mil pesetas en que se estiman los perjuicios irrogados, y a María Juana Estévez Rodríguez la cantidad de tres pesetas setenta y cinco céntimos en que fueronvaluados los pañuelos que le fueron sustraídos, y al pago de cuatro quin-

tas partes de costas hasta el auto de apertura del juicio oral, y en todas las posteriores por iguales partes, y aprobamos el auto de insolvencia consultado.

Eso faltaba A JAZZ

No pueden ser más importantes las declaraciones que hace «La Nueva prensa», autorizado periódico de Viena.

Después de algunos comentarios acerca de la cuestión hispano yankee, viene á parar en las siguientes conclusiones, que son, según dice, las que forman el plan de Inglaterra:

1º Se evitará por las potencias á todo trance la guerra entre España y los Estados Unidos.

2º Se reconocerá a los Estados Unidos el derecho a intervenir en Cuba para conquistar la paz.

3º La intervención armada la ejercitarán los Estados Unidos de acuerdo con las potencias europeas.

4º Cuba será declarada independiente bajo el protectorado de los Estados Unidos.

5º Estos recibirán en plena posesión y dominio la isla de Pinos y un puerto en la costa Sur de Pinar del Río.

6º España conservará el puerto y ciudad de la Habana.

7º Cada potencia tomará un puerto en las costas Sur ó Este de las provincias de la Habana ó Pinar del Río destinándolo a factoría naval, militar ó comercial. Estas factorías, así como la Habana, serán puertos frances en tiempo de paz para todas las potencias contratantes.

8º El gobierno de la República cubana se constituirá en Santiago de Cuba. Las Cámaras constituyentes de la República serán libres para elegir el sistema que haya de regirse.

9º Las potencias interverán en el arreglo de la deuda cubana y fijarán la indemnización que España y los Estados Unidos hayan de recibir.»

Como se ve, el plan no puede ser más insensato, y así ha sido calificado en los Estados Unidos. Agrega «La Nueva prensa» las dos peticiones que se dicen formuladas por el Vaticano.

La primera petición de Su Santidad León XIII es la paz en Cuba y la paz entre los Estados Unidos y España. Si las potencias siguen sus consejos, en cuanto á los procedimientos y trámites diplomáticos, León XIII responde de que España aceptará las decisiones de las Cancillerías europeas.

La segunda petición del Sumo Pontífice es que Cuba siga siendo católica, por medio de un concordato que el gobierno de la República cubana se obligará a hacer con la Santa Sede. Las potencias responderán al Vaticano del cumplimiento de este concordato.

Esto es lo que se da como cierto.

¿Qué hará España? Esperemos á las próximas Cortes, que dignamente han de proceder ante ese proyecto de despojo y reparto injusto.

NOTICIAS

Hasta el dia 31 de Mayo próximo, se admiten en la Delegación de Hacienda los ingresos para las redenciones á metalico del servicio militar.

En la central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Béjar á nombre de D. Pedro Durán (sin señas).

De la Congregación de Hijas de María de Madrid, se han recibido los siguientes ornamentos:

Villaseco de los Gamitos, capa blanca; Villagonzalo, id.; El Pino, id.; Tornadizos, id.; Trabanca, capa negra; Villanueva de los Pavones, id.; Pedrosillo de Alba, id.; Larrodrigo, id.; Naval de Sotroval, idem; El Tornadizo, id.; Chagarcía, capa morada; Pitiegua, casulla morada; Dornos de Salamanca, id.; Torresmenudas, idem; Canillas de Arriba, casulla blanca; Turral (anexo de Pedrosillo de Alba), casulla negra; Valverdón, id.; Herguijuela de la Sierpe, id.; Cabeza belliosa, tunica blanca.

Apenas termine el arquitecto señor Vidal algunos trabajos de gabinete, se celebrará la subasta para la construcción del pabellón de servicios generales del Santo Hospital.

El 1º de Abril se ha celebrado el sorteo para la amortización de tres series de 10 obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, resultando amortizadas las 30 obligaciones siguientes: números 784 a 790, 3.671 a 3.680 y 11.461 a 11.460, que serán reembolsadas por la caja de la compañía a razón de 500 pesetas cada una, a partir del 1º de Octubre del corriente año, dejando de devengar intereses desde esa fecha.

Como se ve, el plan no puede ser más insensato, y así ha sido calificado en los Estados Unidos.

Así como la Habana, serán puertos frances en tiempo de paz para todas las potencias contratantes.

8º El gobierno de la República cubana se constituirá en Santiago de Cuba. Las Cámaras constituyentes de la República serán libres para elegir el sistema que haya de regirse.

9º Las potencias interverán en el arreglo de la deuda cubana y fijarán la indemnización que España y los Estados Unidos hayan de recibir.»

Como se ve, el plan no puede ser más insensato, y así ha sido calificado en los Estados Unidos.

Así como la Habana, serán puertos frances en tiempo de paz para todas las potencias contratantes.

El aspecto de los campos en la comarca de Peñaranda es hermosísimo y si se goza lo presentado, como dicen los labradores, este año ha de ser de buena cosecha.

El tiempo es fresco y con tendencias á lluvias, que favorecerían mucho á los sembrados.

Ha salido a girar la visita ordinaria á los pueblos del partido de Ledesma, el Inspector de primera enseñanza, D. Juan Bermejo Pascual.

Dice la prensa local que han ingresado en el partido romerista los conocidos abradores y ganaderos D. José Manuel García (de Rodasviejas), y D. Ernesto Blanco, de la Moral de Castro.

Los escolares salmantinos, celebraron una reunión la noche del sábado en el Café Pasaje y acordaron celebrar ayer una manifestación.

Una comisión, visitó al Sr. Gobernador y en vista de las razones que expuso a aquella dicha autoridad, decidió aplazar la manifestación hasta el martes.

El Director de la compañía del ferrocarril de S. F. P. Sr. Méndez, ha dirigido una entusiasta y patriótica circular exhortando á todos los empleados para que contribuyan á la suscripción nacional.

Hoy comparecerán ante la comisión mixta los pueblos siguientes:

Campillo de Azaba, Campocerrado, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillojo de Azaba, Castillojo de dos Casas, Castillojo de Martín Vijo, Castráz, Diéguezeguare y Encina (La).

Para representar en el Congreso de Diputaciones provinciales, que ha de celebrarse en Madrid, con objeto de discutir la reforma de la ley provincial de quintas y otras de carácter administrativo, han sido nombrados por esta corporación los diputados Sres. Luna, Olivas y Baz.

En la cueva de la Peña del Hierro, donde vienen guareciéndose las familias de los infelices reos del crimen de Ituero de Huebra, en la mañana del sábado, la esposa de uno de estos dio á la hermana de otro con quien riñó una puñalada en el muslo izquierdo, no siendo de gravedad, por suerte, la herida que le produjo.

La herida fue curada en la casa de socorro.

Dicen de Ciudad Rodrigo que apesar de las medidas adoptadas por las autoridades para la crisis obrera no ha perdido el conflicto la gravedad que resistió al principio, como lo prueba la manifestación celebrada el sábado.

Varios propietarios, se nos dice que han cedido cantidades de trigo que se elaborara para vender el pan a precio económico.

Ultimamente han sido calificadas por el tribunal de escuelas de niñas las opositoras siguientes:

Número 40, dña Emilia Barbero, Carrasco, 90 puntos; 41, dña Regina Alonso García, 70; 42, dña Adelaida Antero Hueso, 65, y 43, dña Esperanza Ramos Hortal, 80.

La Diputación Provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

1º Contribuir con mil pesetas al festival que se organiza en esta ciudad.

2º Contribuir con otras mil pesetas á la corrida de toros que con carácter patriótico se organiza en Madrid.

3.^a Tomar parte en la suscripción nacional con una cantidad de diez mil quince mil pesetas.

4.^a Suprimir la plaza de abogado consultor de la corporación dotada con dos mil pesetas, nombrando al que la desempeña, archivero con 1500.

5.^a Rebajar un sueldo de 2.250 pesetas a 1.500; dos de 1.250 a 1.000, y hacer en otros dos una reducción de 500 y 125 pesetas.

6.^a Aumentar el sueldo de dos empleados de 260 pesetas cada uno, y en 125 el de otro.

7.^a Conceder 600 pesetas a las viudas de los señores Hourcade y de la Riva.

8.^a Aumentar en 500 pesetas la subvención de la Escuela de San Eloy.

Para el domingo tercero después de Pascua, festividad del Patrocinio de San José, se renovarán los cargos en la Junta directiva del Círculo de Obreros, en conformidad con lo prescrito en Reglamento.

En el Capítulo celebrado el sábado último fué elegido Abad de la Real Capilla de San Marcos B. Luciano Puerto y Gómez, párroco de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad.

El plazo para reclamar de la propuesta para proveer las escuelas de niños, dotadas con 1.100 pesetas, termina el 20 del actual.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal, ha recaudado desde 1.^o de Enero del año actual hasta 25 de Marzo último 737.053 pesetas.

El sábado último se cerraron las cajas económicas de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Solemnemente, ha administrado el Sr. Dean de esta Catedral la Sagrada Comunión a los presos de la cárcel de esta capital.

A la acto asistieron comisiones de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, prensa local y numerosas personas.

Los invitados fueron galantemente por el Director y Administrador de la cárcel, y sus familias han hecho los honores a los convocados.

Hemos visitado todos los departamentos de la cárcel, observando gran limpieza y la mayor disciplina entre los reclusos, por lo cual merecen toda clase de elogios los empleados de aquél establecimiento.

Por orden del Sr. Obispo se ha repartido hoy entre los presos de la cárcel un cuarterón de carne, una ración de chorizo, un paquete de cigarros y una peseta a cada uno.

Una comisión de la Congregación de San Luis Gonzaga y otra del Apostolado de la prensa repartieron entre los reclusos cigarros y libros piadosos.

Por cuenta de la Diputación se les repartió el desayuno, consistente en un bollo y una copa de aguardiente.

El rancho que después se repartió entre los pobres, estaba en excelentes condiciones y bien condimentado.

SANTOS PARA MAÑANA

Martes — San Vicente, mártir; San León IX Papa, y San Crescencio, confesor. Se reza de San Isidoro con rito de Segunda clase color blanco.

Catedral.—El ejercicio de los trece martes a San Antonio. Por la mañana misas. Por la tarde después de coro, rosario, ejercicios, sermón que dirá el señor Canónigo Penitenciario, y gozos.

Convento de Santa Ursula.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Empieza la novena a la virgen del Buen Consejo. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

Variedades

SOLUCIONES ANTERIORES

A la charada: *Mano*.

Al Girográfico: *La mar sobre todo*.

ANÉCDOTA

El célebre comedante Le Kain iba un día cazando tranquilamente por su coto de un gran señor, cuando de pronto se presentó ante él un guarda, que lo interpelló diciendo:

—Con qué derecho está usted cazando aquí?

—Con el derecho que todo espíritu firme y constante en sus deseos sobre los espíritus, débiles, opresos y vulgares—contestó sin inmutarse el notable trágico.

—¡Ah! eso es otra cosa—exclamó el guarda quitándose el sombrero.—Rúegalo V. me dispense, porque yo no sabía nada de eso.

—Lo creo—contestó Le Kain, que siguió cazando tranquilamente.

Despachos-Telegramas

IMPRESIONES

Madrid 18 (8:20 m.)

No por esperada ha causado menos impresión en todas partes la votación del Senado yankee, reconociendo la independencia de la república cubana y la intervención para conseguirla. Los senadores han ido todavía más allá que Mac-Kinley en su mensaje, pues éste solo decaba la intervención, aunque sus propósitos ocultos por ahora fueran otros, como por ejemplo la anexión más ó menos próxima de la gran Antilla a los Estados de la Unión.

Hoy la Cámara de representantes discutirá y votará á su vez el Mensaje y es inútil, después de lo ocurrido ayer en el Senado, hacerse ilusiones de ningún género.

La suerte está ya echada y lo probable es que Mac-Kinley no se atreva á contrarrestar la corriente de su pueblo, oponiéndose á la voluntad de sus Cámaras. Europa, en ese caso, es la vencida, demostrándose que su intervención no ha servido para nada.

CALCULOS

En los círculos políticos se cree que la ruptura de hostilidades entre los Estados Unidos y España sobre vendrá lo más pronto á últimos de la semana que co-

mienza para cuya fecha saldrá Woodford de esta Corte.

CONFERENCIAS

Muy reservado se ha mostrado ayer el Sr. Salgasta con los periodistas, pero sin embargo ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a obrar con energía en el momento en que conozca la resolución de Mac Kinley, aprobando la de las Cámaras.

Con el jefe del Gobierno conferenciaron muchos personajes del fusionismo y casi todos los Ministros.

Con el Ministro de Estado también conferenciaron el Nuncio de Su Santidad y los Embajadores de Italia, Alemania y Austria.

OTRAS IMPRNSIONES

El Heraldo de Nueva York, cree que no hay término medio entre la cuestión y la independencia de Cuba creyendo lo mas probable esto último.

Otros periódicos protestan contra la intervención de Europa.

Última hora

LO DE MÁLAGA

Madrid 16, 10:20 m.

En Málaga durante la noche última se presentaron en la calle de Larios numerosos manifestantes que al ser amonestados por la Guardia civil, les lanzaron numerosas piedras.

La Guardia civil dió varias cargas resultando heridos varios paisanos.

Se hicieron también muchas detenciones.

EN MADRID

Se teme que hoy en Madrid ocurra alguna manifestación y para evitar cualquier disturbio se han tomado extraordinarias precauciones. En el Ministerio de la Gobernación está un retén de orden público y otro de Guardia civil.

ESPERANZAS DE PAZ

«Le Gaulois» de París publica las impresiones de un diplomático extranjero quien cree que Europa puede hacer en Cuba lo que está a punto de hacer en Creta añadiendo que todavía no se han perdido todas las esperanzas.

DE VIAJE

El Príncipe de Grecia emprenderá a fin de mes el anunciado viaje a San Petersburgo.

PROYECTO DE MANIFESTACION

Se han repartido varias proclamas excitando á celebrar una manifestación contra el proceder de los Estados Unidos.

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS

Telegrafian á última hora de los Estados Unidos que el Gobierno de aquella República continua con gran actividad los preparativos de guerra.

EN LA HABANA

Continua la alarma en la capital de la Gran Antilla de donde salen numerosas familias por temor a la guerra con los Estados Unidos y creer que será la primera población que será bombardeada.

UNA ESCUADRA

Dicen de Washington que se activa la formación de una escuadra de veinte vapores.

El Corresponsal.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones
a ingreso en el Cuerpo de Correos

Patio Escuelas menores, núm. 2.

DIRECTOR

D. JACINTO ACOSTA BLANCO, oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

PROFESORES

Don Fausto Sánchez, D. Constantino Francia y D. Manuel Rubio, funcionarios del mismo Cuerpo.

Teatro-Café del Siglo

FUNCIONES PARA HOY

A las nueve de la noche

Con permiso del marido

A las diez

Viva mi niña

Alas once

Toros de punta

Entrada al consumo.

El Martes estreno de los Aparecidos.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones, -Pral.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898

